

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS Y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Apartado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA
Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Administrador
—Dirección telegráfica—
INDEPENDIENTE

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, miércoles 7 de setiembre de 1910

Num. 858

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA Y HEREDIA,
de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:
Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a
las 9 p. m.;
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios,
Guatemala y Belize (Honduras), cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ Y ESPARTA,
de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y
Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.

¡¡OJO!!—Los pasajeros deben presentarse ante el Consúl Americano en San José ó Limón,
CINCO días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obte-
ner una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cues-
renta de los Estados Unidos en PUERTO LIMÓN antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó
Limón, ó á los sub-agentes SASSO Y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

"LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.

SAN JOSÉ

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA
OSTENTABLES, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Córdoba,
etc., etc., lo mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de sellos de hule, de
impresión, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y es-
ta etc.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don
NICOLAS F. MEZA
está en su propia casa, donde la ha tenido
siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado á la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente á la
platería de don Ricardo García.

AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS
IMPORTANTE
AZÚCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azú-
car de familia de la acreditada marca **Federico Tinoco**
serán los siguientes:

Azúcar de 1ª á ₡ 8.00 el quintal neto
" " 2ª á ₡ 7.00 " " "
" " 3ª á ₡ 7.00 " " "

LINDO BROS., San José.

SOMBRERERÍA

DE

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al
Almacén de útiles del Gobierno, local que antigua-
mente ocupó LA PRENSA LIBRE.

Tipografía de EL INDEPENDIENTE

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TR-
LAS A PROPOSITO, de colores PRIMOS y de corte IRREFECHABLE. Caballeros, señoras y señoritas,
o mismo que niños de ambos sexos, encontrarán á PRECIOS DE SITUACION todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería

CANOSSA

Además de tener abundantemente carnes frescas de vaca, ternero y cerdo, tiene gran surtido de ar-
tículos de manufactura de las más acreditadas fabricas de Europa, y muchos otros artículos de con-
sumo diario.

Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no
puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia
casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honora-
ble, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseó á
las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente
equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán sumi-
nistrarse los informes que se deseen al respecto.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada qui rena:

Pasaje de primera á Bristol, ida..... ₡ 20
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta..... ₡ 38

A las familias que toman 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó
á los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran
los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, FARMACÉUTICA,
Limónada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:
"Kola Doble" y "Kola Cham"

Dentista Alemán
RICARDO RIEBEL
Frente á don Federico Tinoco.

Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el
Hospital de San José, podrán en esta Casa todas las comodidades. Esta Casa está situada en
un local convenientemente provisto, ESQUINA SURESTE DEL PARQUE CENTRAL, OPUESTO
A LA CATEDRAL.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios, OFI-
CINA, frente á la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y
notario.—Oficina: 175 varas al O. de
la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—
Médico y cirujano.—Despacha en la
"Botica Moderna" y tiene su casa de
habitación al costado de la Iglesia de
"La Soledad".

VICTOR TREJOS.—Abogado y notario.
—Heredia.—Tiene su bufete en la casa
de la señora doña Trina Trejos v. de
Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y notario.
—Despacha en su oficina, al lado de la
casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y nota-
rio.—OFICINA: en Heredia, casa de la
señora Paniagua v. de Flores.

J. JORGE FONSECA.—Abogado y nota-
rio.—Despacha en Limón, en los altos
de la casa en que está la BOTICA
NUEVA

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario
Despacha en su oficina, calle 1ª sur
n° 54.

DR. JOSÉ MARIA BARRIONUEVO.—
Médico—cirujano de la Facultad de Lon-
dres. Despacha al lado de la Botica A-
mericana.

SIDRO MARÍN CALDERÓN.—Abogado
y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 60.

LUIS CRUZ MEZA.—Abogado y nota-
rio.—Oficina: en la casa que fué del
doctor don Antonio Cruz.

NOTICE

Do you want to make a good
business?—Please come to this
office and we shall have the
pleasure of giving the informa-
tions to do it in which you will
have a profit of 40 0/0.—Do
not loose the time.—Try and
judge!

PAGINAS ILUSTRADAS

Revista ilustrada nacional de gran interés

Director: don Próspero Calderón.
Administrador: don Juan Arias R.

El discurso del Secretario de Guerra y Marina y el sentimentalismo del Congreso

El discurso del señor Oreamuno hay que estudiarlo con el criterio reflexivo, sin dejarse alucinar por los extravíos del sentimiento ni por los prismas fugaces de la imaginación. Invocar el patriotismo de los congresistas, hablarles de peligros, ponderarles los supremos intereses de la defensa, excitarlos con el aparato ostentoso de los armamentos, es tarea fácil, cómoda y agradable. Los hombres de cierta masa, más sentimentales que reflexivos, exaltan siempre con el mayor entusiasmo esas iniciativas heroicas, porque en el fondo de la raza se agita la siniestra levadura de los odios y de las tormentas batalladoras, y no falta nunca quienes amasen esa levadura, para satisfacer caprichos.

Pero los hombres sensatos deben sustraerse á tales lirismos, que no descansan en un estudio práctico y consciente de la realidad.

Porque en las grandes naciones europeas se mantiene la paz á fuerza de armamento; porque esos buques y esas formidables máquinas de guerra responden de la seguridad mundial, estableciéndose por la contraposición de tan complejos intereses el equilibrio de las potencias; porque tal fenómeno se produce en Europa, quiere decirse que ha de acontecer lo propio entre nosotros, donde tenemos que comenzar por la creencia del concepto de patria, que hoy es una entidad geográfica existente en el mapa pero no en la carne ni en el sangre de los que componemos este agregado social llamado América.

Por eso cuando dos países de este continente quisieron hacer el papel de las grandes potencias y se dieron á inflar sus presupuestos de guerra, desatendiendo el servicio de sus deudas y descuidando todos los resortes de su resurgimiento interior; cuando Chile y la Argentina, acosados por sus acreedores, en la imposibilidad de seguir abrumando á sus pueblos con más gravámenes,

decidieron poner dique al desborde del presupuesto, fue porque así se lo impuso la dura, la inflexible ley de la realidad, advirtiéndoles á esos países jóvenes que nada práctico, que nada fecundo pueden esperar de los azares é incertidumbres de una acción armada, sino de las pacíficas evoluciones del trabajo.

Los millonarios ingleses, árbolitos de la paz y de la guerra, ajustaron los cordones de su bolsa, y como la guerra, por mucho odio que alimentaran esos pueblos, no podría hacerse sin dinero, la guerra fue imposible... Esto demuestra que aunque el odio, como todas las grandes pasiones, puede generar esas terribles tempestades en que naufragan el poderío, la influencia y el prestigio histórico de los pueblos, también en muchas ocasiones es un elemento artificial que por sí solo nada puede y que necesita para estallar en bélicas manifestaciones, del concurso de otros intereses y de otros factores mucho más complicados.

En nuestro caso, desgraciadamente no ha habido quien se le enfrente al señor Oreamuno, para estigmatizar sus ficciones de conflicto, censurar la picazón de armamento y oponer á sus desplantes bélicos una política de moderación, de sagacidad y de cordura internacional. No ha habido uno que le pruebe al señor Secretario de Guerra que la situación actual del país no se debe defender con las armas sino con una política de sinceridad con nuestros vecinos y con el *yanqui*; que esa misma política debe tenerse con todos los ciudadanos, diciéndoles la verdad y no usando del *patriotismo* y la *populchería*, para distraer grandes cantidades del tesoro público en *esperar* conflictos imaginarios, desatendiendo así las primeras necesidades de la vida económica y de la obra de regeneración del país.

El asunto presenta, pues, dos carices: el del vecino y el del *yanqui*: los trataremos por separado.

El hombre propone y Dios dispone

La circunstancia de habérsenos mandado el artículo que publicamos en las columnas siguientes y la manifestación del señor Carlos Herrera B., nos obliga á dejar para el siguiente número los siguientes artículos que habíamos anunciado y á cuyos autores pedimos nos perdonen la portergación:

LA NIÑERÍA DE BUSCARLE 5 PIES AL GATO (artículo sobre nuestras relaciones con los E. E. U. U. en la cuestión Panamá y en el asunto Deuda Externa.)

LOS DÓMINES Y SUCUPA EN PELIGRO.

NI CON NOSOTROS

Dice *La Prensa Libre* que no se cree aludido por las palabras del señor Tinoco G. Y nosotros menos. Lástima que dicho señor no haya citado nombres.

En cuanto á *El Independiente*, no dijo palabra sobre las del señor Presidente interpretadas por otros diarios como amenaza

velada de clausura al Congreso. Y no dijimos nada, por dos razones: 1ª, porque *El Independiente* no dice palabra cuando no le consta lo que dice, cuando no podría probarlo luego; y como las palabras del señor Presidente fueran muy ambiguas y difíciles de atribuirles tal ó cual intención, de ahí que preferiríamos esperar una explicación de ellas; 2ª, porque no era creíble que quien se había despatchado á su antojo cuando diputado, contra el Gobierno anterior y proclamado en voz tan alta las libertades públicas, hubiese venido ahora como presidente á querer amordazar la libertad de hablar en el Congreso.

Y si no dijimos nada, mal podían referirse á nosotros las palabras del señor Tinoco G.

Y lo decimos, únicamente para que conste, pues nadie ha sostenido lo contrario respecto á *El Independiente*. El tiro del diputado Tinoco G. fue contra otros diarios.

El Congreso á las órdenes de un Secretario de Estado

Nosotros esperábamos que al discutirse las partidas destinadas al sostenimiento de la Cartera de Guerra, el Congreso eliminaría uno de los cuarteles, suprimiría ciertas oficinas inútiles y rebajaría prudentemente algunos crecidos sueldos. Y más nos afirmábamos en esperar así, cuando vimos el empeño que pusieron los señores diputados en suprimir lo presupuesto para el Culto y la hostilidad con que procedieron al discutirse las partidas destinadas á pagar los maestros, á esos abnegados servidores públicos cuya nobilísima misión es llevar la luz á los infantiles cerebros y educar á los futuros ciudadanos de nuestra querida patria.

Era tal el ambiente de economía que rodeaba á todos esos diputados, que parecía natural que en la Cartera de Guerra se hicieran grandes economías ya que el país en masa está convencido de lo innecesario de mantener esa Cartera, desde luego que no hay motivos en que fundar su sostenimiento.

Pero ¡cruel desengaño! ¡triste desilusión! En esa Cartera fue precisamente en la que no hubo mas que un ligerísimo recorte, una pequeñísima economía. Antes de empezar la discusión del presupuesto de Guerra se presenta el señor Secretario de esa Cartera, en la Cámara, y con un discurso hábilmente preparado logró someter á los señores diputados á su soberana voluntad, y obtuvo que el presupuesto de aquella Cartera pasara casi íntegro.

Apenas uno de los diputados trató de reducir algunos sueldos, pero sin éxito. Los señores representantes del pueblo estaban *sugestionados* por el señor Oreamuno; hubo sepulcral silencio, parecía que se hubiesen tragado la lengua.

Razones de alta política alegó el señor Secretario para justificar la fuerte erogación de más de un millón de colones.

¿En dónde están esos peligros para la paz pública? Nosotros no los vislumbramos.

Los acontecimientos de Nicaragua en nada pueden afectar á Costa Rica.

La cuestión límites con Panamá es cosa ya convenida, y el fallo, sea cual fuere, hemos de aceptarlo sin protesta alguna, por nuestro propio decoro.

El orden interno está asegurado, desde el momento que los que han sido capaces de perturbarlo están en el Poder, y el Partido derrotado no debe

infundir recelo, porque es un partido de orden, enemigo de la revuelta, amante del trabajo y devoto de la paz. Si ese Partido se hubiera empeñado en llegar al Poder, lo consigue, poniendo en juego las malas artes que les dieron el triunfo á los que hoy lo disfrutan.

Pero un Partido de verdad, que sustenta doctrinas y principios sanos, que tiene un programa definido y un fin determinado, mal podía atrapar el Poder corrompiendo conciencias y comprando votos á cualquier precio. Tampoco habría intentado hacerlo por medio de la fuerza, ó la traición, llevando como lleva por lema PAZ, MORALIDAD y TRABAJO Su anhelo único es que la tranquilidad y el orden reinen en Costa Rica, para que todos podamos alcanzar la gloria de que nuestra patria sea respetada y estimada por las demás naciones, si no por el número de sus habitantes, la extensión de su territorio ó por la grandeza de su poder, si á menos por la índole pacífica que distingue á todos sus hijos.

Conformes con los resultados que dieron el triunfo á nuestros contrarios, y, aceptadas las consecuencias de la lucha electoral, hemos continuado entregados á nuestras faenas, sin pensar por ahora en otra cosa que en deseear pronto al Gobierno para que dé solución atinada al problema económico, para que la vida nos sea más llevadera.

No tiene, pues, por qué temernos el Gobierno, y por eso consideramos que no tiene razón para no haber hecho economías en la Cartera en que mayormente se podían y se debían hacer sin menoscabo para la Administración y con ventajas considerables para el país.

Hay que convenir en que ayer supieron engañar al pueblo haciéndole grandes promesas, y hoy han engañado á sus representantes, asustándolos con grandes peligros, á fin de continuar fomentando el militarismo con fines preconcebidos y con graves perjuicios para la buena marcha económica del Estado.

No hay duda: el Sr. Secretario de Guerra obtuvo una victoria, y el Congreso ha sido tristemente exhibido como cuerpo sin carácter, sin energía y sin criterio para resolver las cuestiones económicas.

Ayer engañaron á una parte del pueblo; hoy engañaron al Congreso; mañana querrán hacerlo con la Nación entera; veremos si lo consiguen y si el pueblo todavía tiene ojos y no ve, oídos y no escucha.

Una idea á don Felipe J. Alvarado Echandi

La Corte Suprema de Justicia ha declarado calumniador al joven Hernán Cortés y lo ha condenado á 21 días de arresto por haberle dicho contrabandista al señor Felipe J. Alvarado Echandi.

Creemos que la Corte ha procedido de acuerdo con la ley en el juzgamiento del señor Cortés; pero como no es creíble por otra parte que el Supremo Gobierno hubiese nombrado Fiscal específico de Contrabandos á un joven que tan fácilmente calumniaría á los pocos días á su superior el señor Secretario de Hacienda y Comercio, no cabe duda de que ese alto empleado público, el señor Cortés, trocó los fraños y llamó contrabandista á quien no lo es, según resolución de la Corte.

Debe, pues, haber sufrido el ex-Fiscal específico de Contrabandos una lamentable equivocación; debe haber en el país otra persona de los mismos nombres y apellidos que nuestro actual Secretario de Hacienda y Comercio, y de ahí que nos permitamos aconsejar á este caballero que para evitar que se le confunda, en lugar de firmarse como hasta la fecha, Felipe José Alvarado Echandi, se firme en lo sucesivo Echandi Alvarado José Felipe.

Porque, repetimos, no podemos hacernos á la idea de que el Supremo Gobierno hubiera podido escoger para Fiscal de Contrabandos á una persona que calumniase así, tan de buenas á primas. Lo que hay en el caso es que ha sufrido error, á no dudar; oyó cantar el gallo y no supo por dónde debe haber en el país otra persona de los mismos nombres y apellidos, y por eso, para evitar confusión, el señor Alvarado debe, ó el Supremo Gobierno debe exigirle, firmarse en lo sucesivo Echandi Alvarado José Felipe.

Así deja en buen pie el nombre del Gobierno que nombró para un puesto relativamente elevado á un ciudadano tan fácil para calumniar.

GÓMEZ LUCAS.

A la escuela, señor Secretario

El actual Secretario de Hacienda y Comercio, don Echandi Alvarado José Felipe, ha acordado girar de eventuales de su Cartera por la suma de ₡ 250 al perito valuador de siete fincas; entre ellas 4 en la ciudad de San José y 16 en el Rincón de Cubillos.

En ese Acuerdo deja el señor Secretario constancia de que no conoce nada, absolutamente nada del interior del país, y que sólo conoce los puertos, esos lugares por donde los contrabandistas burlan la vigilancia de las autoridades é introducen mercaderías extranjeras. Y cómo no va á conocerlos si el señor Secretario está empeñadísimo en que nadie contrabandee en el país; eso perjudicaría intereses de tercero y no es posible que lo tolere la autoridad del señor Secretario.

Pero lo que no conoce, repetimos, el señor Alvarado, es el interior de la República; parece que el ramo que más le interesa es el de contrabandos, y hace bien: en estos tiempos de penuria general hay que poner mano fuerte á quienes pretenden arrebatarnos la pitanza.

Todo está bueno; pero es inconcebible que todo un Secretario de Hacienda y Comercio no conozca la propia capital del país en que *funge* como tal. Porque ordenar en el Acuerdo que se paguen al perito cuatro peritazgos en la ciudad de San José y diez y seis en el Rincón de Cubillos, es un solemne disparate en boca de un tan alto funcionario.

Si creará el Secretario que

el Rincón de Cubillo está en el Guanacastel! A la escuela, don José Felipe; ahí le enseñará a Ud. el *dómine* los límites de la ciudad de San José y se convencerá Ud. de que el Rincón de Cubillos está dentro del perímetro de nuestra capital.

De manera que para otra vez ya no diría Ud. el dislate de que se gire para pagar cuatro peritazgos en la ciudad de San José y diez y seis en el Rincón de Cubillos, sino veinte peritazgos en la ciudad de San José. A la escuela, don Felipe.

Los prodigios de un niño

Ya la historia antigua nos decía de un caso de precocidad asombrosa de un ilustre CARTAGINÉS. Nos referimos a Aníbal, que de edad de nueve años juró guerra a muerte a los enemigos de su patria, los insaciables romanos, y que mostró desde entonces las raras dotes que había de desplegar al andar del tiempo.

Pero los prodigios de Aníbal, desde cuando a la lid Amílcar lo llevaba, son tortas y pan pintado al lado de los prodigios, de la admirable precocidad, de la nunca vista habilidad é inigualable actividad que está desplegando actualmente otro niño CARTAGINÉS, hijo del señor don Nicolás Oreamuno, actual Secretario de Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

Véanlo ustedes: el señor Secretario de Hacienda y Comercio don Echañdi Alvarado José Felipe nombra valuador de fincas al niño Rafael, hijo, dijimos, del señor Secretario de Instrucción Pública y Guerra y Marina; recibe Rafael el nombramiento cuando aún está en la cama, lo acepta, se levanta, se calza, se viste, se lava, se peina, coge la maleta, sale de casa, toma un coche, llega a la estación, se embarca en el tren (con pasaje gratis et amore por supuesto), llega al puerto, se desembarca, avalúa unas casas, toma nuevamente el tren (con pasaje idem por cierto), llega a San José, avalúa otras casas, ó incontinenti da cuenta de su cometido al señor Secretario de Hacienda y Comercio, don Echañdi Alvarado José Felipe.

Ave, niño prodigio, hijo del señor Secretario de Instrucción Pública y Guerra y Marina. Ave! Los viejos peritos y los peritos viejos te saludan. Ave! ¿De qué nos sirve a nosotros la edad y la experiencia, ante los destellos deslumbradores de tu cálculo excelso? Ave, niño prodigio! Ave!

Razón que le sobra debe haber tenido el señor Secretario de Hacienda y Comercio, don Echañdi Alvarado José Felipe, para hacer caso omiso de ta to hombre experimentado que hay en el país en materia de valuación de fincas.

Y por ese trabajo, niño prodigio, el señor Secretario de Hacienda y Comercio, APENAS te paga DOSCIENTOS CINCUENTA COLONES, á ti, hijo prodigio de su colega el señor Secretario de Instrucción Pública y Guerra y Marina. Tu precocidad, como la del ilustre Aníbal de la historia, CARTAGINÉS como tú, merece siquiera doscientos cincuenta mil colones, oh niño prodigio, hijo del señor Secretario de Instrucción Pública y Guerra y Marina!

Hoy nadie está libre

Dice *La Prensa Libre*, diario jimenista, que en la noche del 2, después de la retreta, hubo una reunión espiritista EN CASA DE UN CONNOTADO HOMBRE PUBLICO, y otro periódico ataca al espiritismo y teosofismo "como mal de degeneración nerviosa que se ha extendido por el país y se halla en todos los ramos de la Administración pública".

Según eso, y á estar á lo que aseguran los afiliados á las escuelas espiritista y teosófica, esto es, que los espíritus pueden informarles de todo, hoy nadie está libre. Si á un ciudadano se le antoja, por ejemplo, externar su opinión respecto á la vida y milagros de don Ricardo, de seguro que los espíritus se lo soplan en seguida á los espiritistas del Gobierno: de manera que con tal sistema de espionaje, el Gobierno no necesita ni de policía secreta ni de tropa ni de nada, ni gastar por consiguiente un céntimo en aquellos servicios. Los espíritus no cobran nada por delatar el pensamiento, y el Gobierno podría desbaratar acto continuo cualquier plan inmediatamente que asomase á la imaginación de cualquiera.

Y sin embargo, el Secretario de Guerra pide una suma exorbitante para el presupuesto de Guerra! Para qué, si los espiritistas del Gobierno pueden saberlo todo, todo, y se hará así imposible toda sorpresa é innecesario por lo tanto vivir sobre las armas?

UN ESPIRITU SERIO

Presentes! A lo hecho, pecho

Dice *La República* en su número de ayer: "Algunos órganos de la prensa han estado pidiendo con insistencia la publicación detallada de las inversiones y cuentas de la Administración Militar organizada en Cartago. *El Independiente* cree que en el proceso entrarían auxilios á parientes del señor Presidente de la República que no son ni damnificados pobres ni pobres damnificados. Tenemos vagamente (sic) noticia de que entre los auxiliados figura efectivamente una señora emparentada con el señor Presidente; pero, esa dama, además de viuda y damnificada, tiene once hijos y sin que pretendamos juzgar el fondo de la cuestión parecennos las razones expuestas suficiente justificación del auxilio que se le haya podido conceder".

Esa es otra Juana; porque lo que es nosotros nos hemos referido á gente no damnificada, y cuando la ocasión sea llegada, entonces hablaremos *in extenso*, pues no en vano hemos estado recogiendo datos para las objeciones del caso cuando se publiquen las inversiones de los FONDOS destinados á los DAMNIFICADOS pobres.

Podría alguien creerse autorizado para desviar el objeto de los fondos destinados por los donantes extranjeros á favor de los DAMNIFICADOS pobres? Que responda quien se crea con derecho á ello.

Siempre los malcriados

Anteanoche un individuo llamado Jesús Molina y otro cuyo nombre sentimos no saber, para darlo al público, le cayeron á golpes al inofensivo joven Pío B. anco, en momentos en que salía de la cafetería *El Casino* llevando un jarro de café y un par de tostadas.

El joven Blanco pensó antes que nada en el café de su patrón y no se atrevió á arrojarlo al suelo, á fin de repeler el ataque brusco, ímpetuoso, de los malcriados y cobardes agresores.

Lo más curioso de esto es que no hay ningún antecedente que pudiera atenuar siquiera la gravedad del hecho, pues Blanco es un joven inofensivo que no tiene cuentas pendientes de ninguna clase con nadie.

Tu quoque, Bruto?

Damos las gracias á *El Sol* por su apoyo "á la idea que *El Independiente* viene sosteniendo de tiempo atrás: que se publiquen detallada y minuciosamente las cuentas todas de los fondos destinados á los damnificados pobres de Cartago, pues así lo exige la voz pública".

Cumplido el deber de darle las gracias, oigamos ahora al colega:

"Esto no obsta para que, de paso, bagamos notar al autor del artículo publicado ayer en *El Independiente* una contradicción en que incurre: habla el escritor de los auxilios dados á personas que no son ni damnificados pobres ni pobres damnificados, mientras que á otros que sí son lo primero no se les ha concedido nada. Y agrega después: "lo cual quiere decir que el terremoto ha venido á habilitar á personas que antes del fenómeno no poseían ni la ceniza de un cigarrillo."

"Aquí falta lógica; si estas personas no tenían la ceniza consabida, es claro que merecían el auxilio, en cuyo caso no hay lugar á censura."

Que te resbalas, Peralta. Si esas personas, señor articulista de *El Sol*, no tenían antes del terremoto ni la ceniza de un cigarrillo, ¿cómo podría Ud. llamarlas DAMNIFICADAS? De ninguna manera; y como los fondos han sido destinados SÓLO á los DAMNIFICADOS pobres, tenemos que al que nada poseía, nada hay que darle.

Y es lógico: nada tenía tal pobre antes del terremoto, nada perdió en él y nada extraordinario sufre después de él; por consiguiente sigue su vida anterior, al paso que quien tenía cualquier propiedad, valiosa ó de modesto valor, y quedó luego en la miseria, sufre hoy la pérdida de ella y de las comodidades consiguientes, y necesita de tiempo para resignarse. Ese DAMNIFICADO sufre hoy, y á él hay que llevarle el consuelo; tal fué la intención de los donantes. Los otros, quienes fueron paupérrimos antes del terremoto, no sufren hoy las consecuencias de éste; no son DAMNIFICADOS, y para ellos está la caridad pública de siempre; á lo menos no fueron incluidos en su intención por los donantes de aquellos fondos, que dijeron: para los DAMNIFICADOS pobres; y no para los pobres.

Continúa *El Sol*: "El país, de algunos años acá, se encuentra tan postrado, tan arruinado, que con muy pocas excepciones, todos los damnificados de Cartago merecen el nombre de pobres."

Per me labora señor de *El Sol*. Tu dixisti. Ud. dice muy bien: los DAMNIFICADOS; pero ¿serán DAMNIFICADOS quienes no tenían antes del terremoto ni la ceniza de un cigarrillo? Es claro que no. Para ellos, pues, la caridad pública, ni más ni menos que antes; pero jamás los fondos destinados á los DAMNIFICADOS pobres, á menos que queramos enmendar la plana á los donantes y legislar en lo ajeno.

Y como creemos que el colega no querrá debatir con nosotros en cierto sentido, sino discutir, esperamos que razones tan LÓGICAS le llevarán al convencimiento de la LÓGICA de lo que sostenemos. Cuando no, tendremos que repetirle: *Tu quoque, Bruto?*

El señor Oreamuno y un Anderson cualquiera

Cartago, 5 de setiembre de 1910. Señores R. R. de *El Independiente*.

En el número de hoy de *El Independiente* hemos leído la terrible maldición lanzada por don Nicolás Oreamuno cuando la campaña electoral.

La maldición de ese señor parece que cayó sobre nosotros los pobres cartagineses, con todo y haber subido al poder el Lic. Ricardo Jiménez.

Y si no lo quieren creer, oiganlo ustedes. El señor Oreamuno dijo: "Peor si el pueblo de Costa Rica no responde al llamamiento. . . . entonces QUE EL VOLCÁN ERUPTE TODA SU LAVA Y LO SEPULTE. . . . ¿QUE UN ANDERSON CUALQUIERA VENGA Y LE BARRA." Y en efecto, señores Redactores, vino el volcán y causó el terrible cataclismo del 4 de mayo, y á reglón seguido vino un Anderson, pero no don Luis, el talentoso joven abogado de ese apellido, sino un Anderson cualquiera, y de veras que nos ha barrido.

Ya nos parece atisbar una sonrisa de satisfacción del señor Oreamuno al ver realizada su terrible maldición. Per ingrató de él! El terremoto y el Anderson cualquiera no sólo han barrido á los que no se dejaron arrastrar por la dialéctica de los señores Jiménez y Oreamuno, sino que hasta á nosotros que dimos nuestro voto por el actual Presidente nos ha dejado en un esado lastimoso.

De seguro que ahora, cuando don Nicolás se ve en la poltrona que honraron hombres prácticos, debe haberse reconciliado con don Cieto, que lo botó con desaire de la Corte Suprema de Justicia. Ya me parece oírles el diálogo de la zarzuela:

- ¡Cieto!
- ¡Nicolás!
- Venga un abrazo!
- Vayan cincuenta!

JIMENISTA DAMNIFICADO

—Cuál es la tienda más surtida y á la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela?—La de don José Fignédo.

"Críticón" se menea

En días pasados un joven nos trajo una crítica contra *Billo*, y le hicimos presente que se la publicaríamos con la corrección de los errores garrafales que en ella se notaban á primera vista, de entre los cuales se destacaba *irgirse* (6 veces); el joven se opuso y quiso que se la publicásemos tal como estaba; la pasamos entonces á nuestro fiscal, quien nos presentó el desconsolador informe que nuestros lectores verían en el número del domingo y que publicamos únicamente como lección á la juventud.

El lunes se nos dejó venir *Críticón* hecho un energúmeno, porque él hubiera querido que le publicásemos su sartal de dislates aunque el periódico sufriese con la adopción de ellos. Lo menos que nos dij. fue hipócritas, á nosotros, que si algo de bueno tenemos es no andarnos con tapujos en acto alguno de la vida, contra güelfos y gibelinos. Nos gritó que averiguásemos por él, que él se llama Fulano de Tal y Tal por Cual, que es descendiente del ilustre Corrique, y que para probarnos que su crítica contra *Billo* era superior á las producciones de *Billo* y al informe de nuestro fiscal, nos iba á dar una tunda monumental. Aplaza tus razones, dijo, tus iras. Zoilo ilustre en miniatura, y aprende á dar á Dios lo suyo y á César lo de él: preténdes derecho para criticar á *Billo*; pero niegas á otros el de criticarte tus pinitos y aun el de aconsejarte amistosamente. ¿Habrá poesía en semejante injusticia?

Lo que más nos sorprende en esto, es que haya poeta que les dé el pase á estos desplantes de la inconsciencia, con tal de que se le ponga en berlina á otro poeta, y hasta agregue algo de su puño y letra que lo ensalce á él. Así no concebimos nosotros poesía.

Por lo demás, queremos guardar aun el secreto del seudónimo; pero si el autor ó los autores insistiesen en ello, podemos darles gusto publicando el atajo de dislates pero no con pseudónimo ni menos en sección oficial del diario [porque entonces parecería que lo prohijamos], sino con nombres propios y en la sección de Remitidos.

Un abuso en el telégrafo

(Por telégrafo)

Liberia, 6 de setiembre.

A EL INDEPENDIENTE.

Anteayer á las 9 hubo aquí misa solemne en acción de gracias por el triunfo definitivo de la gloriosa revolución de Nicaragua; á las 12 Tedeum solemne; después se sirvió exquisito refresco en casa de don Pedro Pablo Hurtado. Hubo buena concurrencia, compostura y orden. Reiteramos nuestras felicitaciones á los proscritos y mártires de 17 años, que gozosos tornarán á la redimida Nicaragua.

Ignórase á qué obedece la orden aquí prohibiendo la comunicación telegráfica con el interior de Nicaragua.

Hace poco, dícese, hubo un ligero temblor aquí.

El alcalde Dubon cada día está peor de la cabeza é inaguatable. El pueblo pide que se le reponga.

CORRESPONSAL.

DOS PALABRAS

Debí al público una explicación y voy á dársela, no sin protestar que lo hago, únicamente por cuanto el asunto se ha hecho ya del dominio público, pues los Acuerdos pertinentes salieron publicados, como era natural, en *La Gaceta* oficial.

El señor Juan A. Castro Herrera, auxiliar 1º de la Aduana Principal, obtuvo de la Secretaría de Hacienda y Comercio licencia para separarse de su puesto por dos meses, y en tal virtud fui nombrado, en el mismo Acuerdo en que se le concedió la licencia al señor Castro, para desempeñar interinamente su puesto.

Dicho Acuerdo fué publicado en *La Gaceta* el día 1º de setiembre, y en efecto me hice cargo del puesto para que fui nombrado. Mas cuál no sería mi sorpresa cuando al siguiente día, 2 de setiembre, leí en *La Gaceta* que quedaba sin efecto el mencionado Acuerdo!

La razón? Probablemente no haber militado yo en las filas del Partido del señor Lic. Jiménez, pues ninguna otra podría aducir el señor Felipe Alvarado, Secretario de Hacienda, ya que ni falta de honradez ni tampoco de competencia para el desempeño de puesto tan secundario pudiera alegar dicho señor. ¿O es que él, él, pretende haber monopolizado la honradez, notoria sobre todo en la familia que lleva el apellido que con satisfacción firmo, limpio de toda mácula? ¿No tenía él acaso entre las recomendaciones á mi favor una de su colega en el Gabinete, Lic. don Carlos M. Jiménez?

Sea lo que fuese, el procedimiento del señor Alvarado acusa una de estas dos cosas:

ó no conoce á los hombres del país, de nuestro país, tan pequeño que en él todos nos conocemos, y por consiguiente ignoraba que yo había figurado como director de un periódico de oposición;

ó lo supo y sin embargo cometió la puerilidad de revocar al siguiente día de publicado, un Acuerdo firmado por él, sin causa alguna justificativa, puesto que ni soy incapaz para un puesto tan secundario como aquél, ni los puestos públicos son propiedad exclusiva de un partido. ¿No vemos acaso en ellos, muy merecidamente por cierto, á varios ciudadanos del Partido que fue de oposición? O será que el señor Alvarado, para nombrarlos, sólo quiso tener en mira que no eran tan pobres como yo, ó que á lo menos tenían más influencia que yo?

En cualquiera de los dos casos procedí sin asomo de seriedad gubernativa, pues en uno ú otro debí haber respetado su palabra oficial, ya que, sobre todo, repito, no era yo incapaz ni indigno del puesto, y ya que, por otra parte, podría creer el público que no me conociese, que la revocación del Acuerdo envolvía una destitución á mí, que no la merezco, puesto que de ciertas personas podrían decirse, señor Alvarado, las memorables palabras de César: "ni la sospecha."

Ultimamente, para cohonestar aquel procedimiento, no ha faltado quien dijese que el mismo joven Castro, auxiliar en propiedad, había pedido que revocasen el Acuerdo. Protesto enérgicamente contra tan absurda especie, que pone en mal predicamento al señor Castro, primo hermano del suscrito y honrado como yo.

San José, 5 de setiembre de 1910.

CARLOS HERRERA B.

AVISO

Por un preciooquativo, pero al contado, vendo mi casa de habitación construida de bahareque y magnífica horonadura.

Calle Real de Guadalupe, á trescientas varas al Este de las señoritas Farrer.

JOSÉ CARMONA.



UN ALIMENTO PODEROSO.

EFICAZ PARA TODAS LAS EDADES.

La Emulsión de Scott suministra no solamente la sustancia que el cuerpo necesita para crecer, sino también la que le es indispensable para reponer el desgaste diario de los tejidos y del cerebro. Es un alimento eminentemente digerible y asimilable que estimula el calor, la energía y la vitalidad, y es por consiguiente un benefactor de los convalecientes y ancianos y de toda persona debilitada.

Ella aporta al sistema abundancia de fósforo y hierro no en la forma metálica que daña los dientes y entorpece las funciones del hígado, como sucede con los preparados ferruginosos, sino en la misma forma orgánica y natural como se encuentran estos elementos tan esenciales de la vida, en la sangre y en el cerebro. Cada dosis de Emulsión de Scott se incorpora directamente con la linfa de la sangre y va a reforzar los tejidos del cuerpo volviéndose parte de ellos mismos.

“Declare que uso con frecuencia la legítima Emulsión de Scott con resultados excelentes. La Emulsión de Scott reúne en sí mismo las condiciones medicinales y de preparación que no alcanzan otros preparados similares, los que con frecuencia perjudican el organismo del paciente.”

DR. IGNACIO B. PLASENCIA,
Habana, Cuba.



Si esta Marca Ninguna es Legítima.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

— R —

YORK PRINTING CO.
F. J. DASSORI, Prop.
108 Park Row, Nueva York
E. U. A.

IMPRESORES

La casa impresora española de mayor importancia en los Estados Unidos.—Se solicita correspondencia.

SI tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban a la casa BBBBB BAR DRUM CO., 15 Park Row, New York, N. Y., mencionando este periódico, y se les enviarán GRATIS direcciones e instrucciones de cómo puede curarse por sí solo. Correspondencia y folletos en inglés y castellano.

Sunlight

Pueden lavarse con el Sunlight Jabón las telas, sedas y encajes mas delicados, sin el daño mas leve.

Se garantiza que el Sunlight Jabón es puro y libre de adulteración.

Jabón

Salvad a los Niños

Todo el Mundo se Enternece al Contemplar el Amor Paternal.

Nada conmueve tanto a un padre como verse forzado a presenciar los sufrimientos de un hijo amado



La Nueva Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Excelencia.

reconstituye a los niños, haciendo los desarrollar en hombres y mujeres fuertes y vigorosos.

Es el deber de todo padre hacer cuanto puede por su hijo, y aunque no es posible dar una fortuna a cada niño, casi siempre podemos conservar su salud.

El deber paternal debe extenderse no solamente a los hijos propios, sino al mundo entero.

El bien común cierra que todo niño sea saludable.

Los niños débiles causan mucha angustia a sus padres. La OZOMULSION contrahace los efectos maléficos de los padecimientos infantiles, evitando la tisis y robando la condición anémica que la precede de su poder maligno.

Se obtiene resultados benéficos de la primera dosis.

El Alimento-Medicina que siempre hace bien.



FRASCO DE PRUEBA GRATIS

Se enviará una muestra gratis a todo el que la solicite de la

OZOMULSION COMPANY,
548 Pearl Street, NEW YORK

La Ozomulsion es el reconstituyente natural que suple la Naturaleza para la curación de las enfermedades Pulmonares y de la Garganta. Los Infantes y los Muchachos la toman tan gustosamente como sus padres porque es dulce, pura, agradable al paladar, digerible, y se asimila con facilidad.

Debido a las miles de curas radicales que ha efectuado la Ozomulsion ocupa ésta el primer lugar en la estimación de los Médicos, quienes la consideran la Emulsión Alimenticia de Aceite de Hígado de Bacalao por excelencia, cuyos otros agentes medicinales son la Glicerina, los Hipofosfitos de Cal y Soda y un Antiséptico que es el rey de los Germicidas.

Los Médicos la usan personalmente y la recetan en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Países Latino-americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa.

Este seguro de que la Ozomulsion hará por Ud. lo que ha hecho por otros.

Las personas que toman la Ozomulsion gozan de perfecta salud. Su sangre se purifica y se enriquece; el apetito aumenta y las comidas se hacen más apetecibles. En fin, la Ozomulsion ha lo que todos buscan: **SALUD, FUERZAS y BELLEZA.**

Salvavidas para Dispépticos

Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las PASTILLAS del Dr. RICHARDS curan el estómago sin gastarlo.

PASTILLAS del Dr. RICHARDS. Estómago sano, corazón contento.

Para un dispéptico, tomar las PASTILLAS del Dr. RICHARDS equivale a mudar de estómago.

¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 7.

Sozodonte
PARA LOS DIENTES Y EL ALIENTO.

(DE VAN BUSKIRK)

Es el dentrífico favorito del público de todo América así como también de todo Europa, desde el año de 1854. Es la preparación mas antigua del nuevo mundo.

La célebre actriz Sahara Bernhardt dice del Sozodonte que "es el único dentrífico de reputación universal."

El Sozodonte preserva la dentadura de su decaimiento, endurece las encías y perfuma el aliento, dándole el olor mas delicioso que ninguna otra preparación puede conceder.

El Sozodonte se vende en todas las Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Se manda por correo un libro diciendo la manera de cuidar vuestra dentadura y una pastilla de Jabon Sozoderma de muestra a quien la pida dirigiéndose a los propietarios

HALL & RUCKEL,
218 Washington St., New York, EE. UU. de A.



Esta es la figura exacta del paquete segun se vende.

RENOMBRADOS PERFUMES DE LUNDBORG

Aguas de Colonia y Florida.

Polvos de talco y saquitos para perfumar la ropa (lilas suizas y violetas.)

En existencia desde hace más de sesenta años.

Premiados en las principales exposiciones.

Su aroma es tan agradable y natural como el de las mismas flores.

De venta en todas las perfumerías y farmacias.

